

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Didáctica, teoría y práctica de la enseñanza

Fecha de aprobación: 1/06/2026

GRADO

Educación Primaria

RAMA

Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

MÓDULO

Proceso y contextos educativos

MATERIA

Didáctica

CURSO:

1º

SEMESTRE:

2º

CRÉDITOS:

6

TIPO:

Básica

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Recomendación: demostrar el nivel de comprensión lectora en lengua nativa para 'comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua' (CG5)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El profesorado ante la enseñanza. El Curriculum y su plan de acción. Metas y propósitos educativos. Contenidos y competencias educativas. Modelos de enseñanza-aprendizaje. Personalización de la enseñanza. Interacción en la enseñanza. Enseñanza directa con toda la clase. Enseñanza mediante grupos de trabajo colaborativo-cooperativo. Enseñanza a través de la indagación y el descubrimiento. El trabajo autónomo. Desarrollo del pensamiento creativo en el aula. Dirección de clase para la enseñanza. Evaluación de la enseñanza. Innovación y mejora educativa.

COMPETENCIAS**Competencias Básicas**

CB1-Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su

área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CG1 - Analizar y sintetizar la información.

CG2 - Organizar y planificar el trabajo.

CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.

CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

CG10 - Aprender la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.

CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

CG14 - Innovar con creatividad.

CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

COMPETENCIAS ASOCIADAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS DE MÓDULO	COMPETENCIA GENERAL
CE1 – CONOCER las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.	CDM2.13 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	CG14
CE2 – DISEÑAR, PLANIFICAR Y EVALUAR procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	CDM2.10 - DISEÑAR, PLANIFICAR Y EVALUAR la actividad docente y el aprendizaje en aula	CG2
CE5 – FOMENTAR la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.	CDM2.6 - ABORDAR Y RESOLVER problemas de disciplina. CDM2.9 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.	CG12
CE6 - CONOCER la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.	CDM2.12 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.	CG1
CE7 - COLABORAR con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.	CDM2.8 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.	CG13

CE8 – MANTENER una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.	CDM2.3 - ANALIZAR la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.	CG35
CE9 - VALORAR la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.	CDM2.7- PROMOVER el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.	CG10
CE10 – REFLEXIONAR sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.	CDM2.11 – CONOCER Y APLICAR experiencias innovadoras en educación primaria.	CG5
CE11. DISCERNIR selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	CDM2.5 - CONOCER los procesos de interacción y comunicación en el aula.	CG7
CE12 – COMPRENDER la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.	CDM2.4 - CONOCER la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.	CG8

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

OBJETIVOS		INDICADORES (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
1.- CONOCER Y COMPRENDER los procesos de interacción y comunicación en el aula y promover el trabajo cooperativo como base de un conocimiento interdisciplinar.	C1 / CDM2.13 C9 / CDM2.7	1.1. DESARROLLA, APLICA y FOMENTA estrategias para un aprendizaje cooperativo. 1.2. RECONOCE y ANALIZA los procesos de interacción y sus implicaciones personales, ambientales e institucionales en el contexto.
2.- DISEÑAR, PLANIFICAR Y EVALUAR la actividad docente en aula y analizar sus condiciones institucionales.	C2 / CDM2.10 C8 / CDM2.3	2.1. DESCUBRE la lógica de un enfoque competencial en la planificación curricular y didáctica. 2.2 ELABORA proyectos interdisciplinarios desde una metodología activa.
3.- FOMENTAR la convivencia en el aula y fuera. Abordar y resolver problemas de disciplina.	C5 / CDM2.6 / CDM2.8	3.1. APLICA y ANALIZA registros de observación y evaluación. 3.2. CREA ambientes favorables para el aprendizaje significativo y motivador.
4.- CONOCER Y APLICAR experiencias innovadoras en educación primaria.	C10 / CDM2.12	4.1. COMUNICA de forma fundamentada un aprendizaje experiencial. 4.2. EVALÜA problemáticas actuales desde una perspectiva social.
5.- PROMOVER metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	C1 / CDM2.13 C6 / CDM2.12	5.1. PROPONE recursos para investigación en el aula. 5.2. REALIZA lectura comprensiva y reflexiva.

6.- CONOCER la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

C7 /
CDM2.8

6.1. LEE, ANALIZA y SELECCIONA información adecuada y referencia las fuentes consultadas.
6.2. INTERPRETA y APLICA la legislación educativa en proyectos interdisciplinares y contrasta distintos modelos de enseñanza.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

BLOQUE I: CURRÍCULO ESCOLAR

- Tema 1. El profesorado ante la enseñanza. Profesión Docente.
- Tema 2. Elementos del currículum: competencias, saberes básicos y objetivos didácticos.
- Tema 3. La evaluación de la enseñanza del aprendizaje.

BLOQUE II: MODELOS DE ENSEÑANZA

- Tema 4. El Currículum y su plan de acción.
- Tema 5. Metodología de la enseñanza.
- Tema 6. Interacción, comunicación didáctica y gestión del aula.

Temario práctico

El desarrollo de la materia se basa en un modelo de aprendizaje en espiral. La asignatura tiene un planteamiento eminentemente práctico con el fin de facilitar la comprensión y aplicación de los conceptos teóricos, así como facilitar el desarrollo y adquisiciones de competencias que se especifican en esta guía docente. Se han diseñado una serie de ejercicios, actividades y tareas para mayor comprensión de los conceptos didácticos y que requieren la asistencia a todas las sesiones.

1. Indicaciones para la elaboración personal de los apuntes.
2. Propuestas que promuevan el desarrollo de la creatividad y emprendimiento.
3. Desarrollo de asambleas, como contexto para el aprendizaje reflexivo.
4. Establecer rutas de pensamiento: mapas conceptuales, preguntas, mapas mentales, etc.
5. Representación de diferentes estrategias de interacción y desarrollo de metodologías cooperativas con dinámicas de técnicas simples y complejas.
6. Diseño de proyectos interdisciplinares e instrumentos de evaluación.
7. Lectura de artículos científicos sobre procesos de innovación llevados a cabo en la enseñanza por medio de tertulias pedagógicas, así como el dominio de documentos legislativos.
8. Prevención y resolución de conflictos que pueden originarse en un aula de educación primaria; creación colectiva de un diario pedagógico.
9. Ejemplificación y análisis de los diferentes métodos de enseñanza e implicación en propuestas de innovación educativa.
10. Debates de actualidad, exposiciones, conferencias, jornadas, cine-fórum, entrevistas, etc.

BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía fundamental:**

- BAIN, K. (2005). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Barcelona. PUV
- BERNARDO, J. (2004). *Una Didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Madrid: Rialp.
- BOLÍVAR, A. & DOMINGO, J. (2019). La investigación (auto)biográfica en educación. Octaedro.
- DE LA HERRÁN, A. & PAREDES, J. (Coords.). (2008). *Didáctica General*. Madrid: McGrawHill.
- DOMINGO, J., y FERRA, M. P. (2015). *Aprendiendo a enseñar*. Ediciones Pirámide.
- EGAN, K. (1999). *La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje*. Argentina. Educación Agenda Educativa.
- FERNÁNDEZ ALMENARA, M. G. (2024). *Didáctica e intervención curricular en modo competencial*. Granada: Editorial Técnica Avicam.
- FUNES, R; GONZÁLEZ, P; GRANADOS, B. & RODRÍGUEZ, M.I. (2026). *La escuela en el barrio el barrio en la escuela*. En *Experiencias transformadoras en escuelas*. (135-142). Octaedro
- LORENZO, M. (2011). *Didáctica para la educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: Universitas.
- MARCELO GARCÍA, C. (Coor): (2011): *Evaluación del desarrollo profesional docente*. Barcelona: Editorial Davinci
- MARINA, J.A. (2017). *El bosque pedagógico y como salir de él*. Barcelona: Ariel
- MINGORANCE ESTRADA, A. C., LORENZO MARTÍN, M. E., EL HOMRANI, M., & TORRES MARTIN, C. (2023). *Didáctica, procesos y contextos educativos*. Comares.
- RODRÍGUEZ, M. I. & MEDINA J.J. (2010). *Fundamentos pedagógicos del método de encuesta*. Barcelona: Davinci
- RODRÍGUEZ, M. I. (2020). *Flores didácticas para la enseñanza en la formación del profesorado*. En T. Sola, M. García, A. Fuentes, A. M. Rodríguez y J. López (eds.), *Innovación Educativa en la Sociedad Digital* (487-497). Dykinson
- RODRÍGUEZ M. I. (2022). Flowers to learn method; designing learning projects. A phenomenological study from the students' perspective, *Annual of Sofia University "St. Kliment Ohridski" Faculty of Educational Studies and the Arts Book of Educational Studies*, 115 (52-74)
- RODRÍGUEZ M. I. (2025). El método Flores para Aprender: la naturaleza como elemento inspirador para diseños sostenibles. En *Pedagogías para un futuro sostenible* 494-511). Dykinson.
- SANMARTI, N. (2010). *10 Ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó.
- VAN MANEN, M. (2010). *El tono de la enseñanza. El lenguaje pedagógico*. Madrid: Paidós Educador.
- ZABALA, A. (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*. Barcelona: Graó. –
- ZABALA, A. & ARNAU, L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. Graó.
- ZABALZA, M.A. (2004). *Diarios de clase*. Madrid: Narcea.

Bibliografía complementaria:

- VVAA. (2009). *Educación para la solidaridad*. Madrid: Voz de los Sin Voz.
- ESCAMILLA, A. (2009). *Las competencias básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.
- ESCRIBANO, A. (1998). *Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ESCUDERO, J.M. (ed.), AREA, M., BOLÍVAR, A. et al. (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Síntesis*.
- MARTÍN, F. (1999). *La didáctica ante el tercer milenio*. Madrid: Síntesis. Escudero, J. M. (ed.)
- FRABRONI, F. (2001). *El libro de la pedagogía y la didáctica*. Madrid: Editorial Popular.
- GARCÍA, E. (2004). *Didáctica y Currículum. Claves para el análisis en los procesos de enseñanza*. Zaragoza: Mira Ediciones.

- GRUWELL, E. (2007): *Diarios de la calle. El diario de los escritores de la libertad*. Barcelona: Elipsis.
- RODRIGUEZ, M. I. (2007). *El método de encuesta como estrategia de aprendizaje: una experiencia concreta en la formación inicial del profesorado*. Tesis doctoral. Universidad de Granada
- (2007). *La encuesta pedagógica como estrategia de aprendizaje*, en *Gestionando los nuevos actores y escenarios de la formación en la sociedad del conocimiento* (569-584). Grupo de Investigación AREA. Ediciones Adhara.
- ROSALES, C. (1988): *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid: Narcea. Zabalza, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.
- VADILLO, G & KLINGER, (2004). *Didáctica*. México: Mc Graw Hill. Zufiaurre, B. & Gabari, M. I. (2001). *Didáctica para maestras*. Madrid: CCS.
- ZUFIAUREE, B.Y GABARI, M.I. (2001) *Didáctica para maestras*. Madrid: CCS.

ENLACES RECOMENDADOS

- Claves para educar: <https://isabelrodriguezclavesparaeducar.com/>
- Encuentros educativos; <http://www.eulainmaculada.com/index.php/es/practicum/encuentros-educativos>
- Centro de profesorado: http://www.cepggranada.org/~inicio/rss_noti.php
- Biblioteca UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <https://www.redalyc.org/>
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Normas APA 7ª Edición: <https://normas-apa.org>

Legislación educativa:

- ADIDE-ANDALUCÍA Legislación educativa y normativas de la Junta de Andalucía
- Colección de situaciones de aprendizaje y otros materiales didácticos de naturaleza competencial <https://intef.es/recursos-educativos/situaciones-aprendizaje>
- Legislación educativa andaluza y española de ámbito estatal en vigor en Andalucía <https://www.adideandalucia.es/?view=disposicion&cat=38>
- LEA 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. BOJA nº 252 de 26 de diciembre 2007 (LEA). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-1184-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. EDUCAGOB: Portal del Sistema Educativo Español con los Elementos Curriculares: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria.html>
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/90/2>
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/39>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01. Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02. Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03. Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04. Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05. Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- MD06. Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos

OBJETIVOS		METODOLOGÍA ACTIVA
1.- CONOCER Y COMPRENDER los procesos de interacción y comunicación en el aula. Promover el trabajo cooperativo como base de un conocimiento interdisciplinar.	C1 / CDM2.13 C9 / CDM2.7	-Dinámicas de aprendizaje cooperativo de técnica simple y compleja.
2.- DISEÑAR, PLANIFICAR Y EVALUAR la actividad docente en aula y analizar sus condiciones institucionales.	C2 / CDM2.10 C8 / CDM2.3	-Proyectos interdisciplinares: según el método Flores para Aprender. -Articulación de los elementos curriculares.
3.- FOMENTAR la convivencia en el aula y fuera. Abordar y resolver problemas de disciplina.	C5 / CDM2.6 CDM2.8	-Situaciones de aprendizaje y orientaciones metodológicas. -Diario colectivo de clase.
4.- CONOCER Y APLICAR experiencias innovadoras en educación primaria.	C10 / CDM2.12	-Tertulias pedagógicas. -Talleres inmersivos.
5.- PROMOVER metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	C1 / CDM2.13 C6 / CDM2.12	-Producto social relevante y transferencia de conocimientos. -Ficheros de lectura como recurso.
6.- CONOCER la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.	C7 / CDM2.8	-Alfabetización informacional. -Personalización del proceso de lectura y su comprensión.

Presentación de los temas teóricos. Compaginar lecciones magistrales con trabajos en pequeños grupos. La asamblea en el aula constituye una herramienta educativa de primer orden.

Prácticas. El despliegue de las actividades respeta la secuencia de introducción/motivación, desarrollo, consolidación y aplicación. Se le ofrece al alumnado contextos significativos acorde con el estilo cognitivo de forma personalizada. La aplicación de los conocimientos adquiridos se demuestra en la resolución de supuestos prácticos.

Asistencia a clase, conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Así mismo la asistencia a la clase será determinante para la realización a actividades presenciales en el marco de una evaluación continua.

Actividades no presenciales individuales (trabajo autónomo y estudio individual)

Realización de actividades encaminadas a la búsqueda de información, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, blogs, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

Tutorías académicas individuales y grupales para el seguimiento, supervisión y orientación de los procesos de aprendizaje en relación a la asignatura.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

Evaluación ordinaria

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

Será un criterio evaluable e influyente la corrección lingüística en la redacción de un determinado número de faltas de ortografía y desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia. El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INDICADORES EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. DESARROLLA, APLICA y FOMENTA estrategias para un aprendizaje cooperativo.	✓ Aprendizaje cooperativo: técnicas simples y complejas. Diseño de proyectos y situaciones de aprendizaje con un enfoque competencial. ✓ Expresión tanto oral como escrita demostrando un dominio del vocabulario específico de los conceptos teóricos del área de conocimiento por medio de listas de cotejo. ✓ Rutas de pensamiento demostrando capacidad de relación cognitiva desde una habilidad pensamiento complejo. Tertulias pedagógicas. Plan de lectura, de conversación establecida por sesiones.
1.2. RECONOCE y ANALIZA los procesos de interacción y sus implicaciones personales, ambientales e institucionales en el contexto.	
2.1. DESCUBRE la lógica de un enfoque competencial en la planificación curricular y didáctica.	
2.2 ELABORA proyectos interdisciplinares desde una metodología activa.	
3.1. APLICA y ANALIZA registros de observación y evaluación.	
3.2. CREA ambientes favorables para el aprendizaje significativo y motivador.	
4.1. COMUNICA de forma fundamentada un aprendizaje experiencial.	
4.2. EVALÚA problemáticas actuales desde una perspectiva social.	

5.1. PROPONE recursos para investigación en el aula. 5.2. REALIZA lectura comprensiva y reflexiva.	Pruebas orales , exposiciones, expresión fluida, desarrollo de competencia lingüística y comunicativa. Pruebas escritas , redacción sin falta de ortografías y correcta expresión. Responder a preguntas de comprensión, de relación, de aplicación y de reflexión.
6.1. LEE, ANALIZA y SELECCIONA información adecuada y referencia las fuentes consultadas. 6.2. INTERPRETA y APLICA la legislación educativa en proyectos interdisciplinares y contrasta distintos modelos de enseñanza.	

Sistema de evaluación continua estará basado en la combinación de las siguientes actividades:

- Exámenes: escritos u orales (según los contenidos desarrollados), en los que se solicitará al alumnado la aplicación de los contenidos teóricos a casos simulados que requieran de planificaciones didácticas.
- Trabajos desarrollados y presentados, en relación con los contenidos de la asignatura.
- Realización de distintos tipos de prácticas presenciales y/o simuladas.
- Participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres y demás actividades relacionadas con la materia.

Criterios de evaluación

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos de evaluación

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación.
- EV-I4 Actividades diarias de clase.

EVALUACIÓN CONTÍNUA

	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación		%	Total
CE5 CE9	EV-C4	EV-I4	Ejercicios, actividades y áreas en el marco de la presencialidad	20%	Parte práctica 50%
CE2 CE7	EV-C3	EV-I2	Examen práctico: desarrollar un supuesto práctico	30%	
CE8 C10	EV-C2	EV-I3	Portafolio	20%	Parte teórica 50%
CE1 CE6	EV-C1	EV-I1	Examen teórico: Tipo test respuesta múltiple	30%	

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos e indicadores que integran el sistema de evaluación.

Evaluación extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria forma parte también del ritmo habitual y presencial de las clases, planteándose como una segunda ocasión para superar la asignatura. Se conservarán las notas obtenidas en las actividades prácticas, que se sumarán al trabajo o examen final.

Evaluación única final:

La evaluación única final, es la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante lo solicitará al director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El estudiante deberá de ponerse en contacto con la profesora nada más concedida la evaluación única final.

	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación		%	Total
CE2, CE5, CE7	EV-C3 EV-C4	EV-I2	Lectura de un libro	20%	Parte práctica 40%
CE8, CE9, CE10	EV-C2	EV-I3	Portafolio	20%	
CE1, CE6	EV-C1	EV-I1	Examen teórico-práctico, tipo test	60%	Parte teórica 40%

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos e indicadores que integran el sistema de evaluación.